



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO 2013

RES. H. N° 1154-13

Expte. N° 4.713/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Elda Mariana Campos, alumna de la Especialidad y Maestría en Ciencias del Lenguaje, L. U N° 791.786, Plan de Estudios 2003, solicita reconocimiento de materias;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna registra la aprobación de los Niveles I y II de Inglés en la Maestría y Especialidad en Estudios Literarios y que son comunes a la Especialidad y Maestría en Ciencias del Lenguaje;

Que el pedido de la alumna cuenta con la aprobación del Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje y de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 335/13 aconseja otorgar las equivalencias solicitadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 06/08/11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna Elda Mariana Campos, L. U N° 791.786, Plan de Estudios 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en Ciencias del Lenguaje	Especialidad y Maestría en Estudios Literarios	Nota	Fecha de aprobación
<i>Prueba de Competencia en Idioma Extranjero (Nivel I) Inglés</i>	<i>Prueba de Competencia en Idioma Extranjero (Nivel I) Inglés</i>	10 (diez)	18/12/07
<i>Prueba de Competencia en Idioma Extranjero (Nivel II) Inglés</i>	<i>Prueba de Competencia en Idioma Extranjero (Nivel II) Inglés</i>	10 (diez)	22/09/11

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Especialidad en Ciencias del Lenguaje y Dpto. Alumnos. msj/JAE

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Sra. LILIANA FORTUNAT
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa